

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 02 de julio de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Ing. Lucía MANELLI renuncia a su adscripción en la asignatura “Hidrología Aplicada”, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE se cuenta con el informe de la directora de la adscripción,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. Lucía MANELLI , DNI N° 35.292.051, a su Adscripción como Graduada a Docencia, para la que fue designada por un año y que cumplió satisfactoriamente, desde el 11 de septiembre de 2017 hasta el 21 de febrero de 2018, para la asignatura “Hidrología Aplicada”, de la carrera Ingeniería Ambiental, bajo la dirección de la Mag. Roxana HÄMMERLY.

ARTÍCULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a las interesadas. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 170/18.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar